

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

2025/12945 *Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2025/3234 de fecha 28 de octubre de 2025, el Alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento Dña. Ana M.^a Bru Guzmán para la celebración del Matrimonio civil a realizar el próximo 7 de noviembre de 2025, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: Dña. C. G. D. y D. D. A. L.

Alboraya, 29 de octubre de 2025.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

